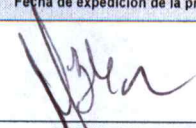


InVima		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN					
Código: GAD-GCT-FM24		Versión: 01		Fecha de emisión: 2022-02-01	
1. DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA		NIT/ CC No.	79733895	
CORREO ELECTRÓNICO	fparras@invima.gov.co		TELÉFONO	3103089020	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión		(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)		
No. CONTRATO	337 de 2024		TERMINO DE EJECUCIÓN	2024-12-30	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LOS GRUPOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, A FIN DE GARANTIZAR LA VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA; EN ESPECIAL, LA TOMA DE MUESTRAS Y EL CONTROL POSTERIOR DE LAS AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN OTORGADAS POR EL INSTITUTO.				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2024-01-24	FECHA DE INCIO	2024-01-30	FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 41.231.567	SALDO ANTERIOR DEL CONTRATO	\$ 128.567	VALOR A PAGAR	\$ 128.566
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	\$ 1	VALOR PAGADO	41.231.566	No. PAGO QUE SE CERTIFICA	(PAGO 12)
TIPO DE PAGO	PARCIAL	FACTURA / CUENTA N°.	N/A	PERIODO OBJETO DE PAGO	30 de diciembre al 30 de diciembre del 2024
BANCO	DAVIENDA	TIPO DE CUENTA	AHORROS	No DE CUENTA	1970142376
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO					
PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO 337 DE 2024 EN UN (1) MES, contados a partir del día siguiente del vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio y ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II, y en las modificaciones a que haya tenido lugar.					
ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3'737.000), valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el parágrafo de la Art. 40 de la ley 80 de 1993.					
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:					
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato					
Informe de actividades	SI	Facturas	N/A	Formato de supervisión, informe de actividades, informe final de actividades, evaluación de proveedor	
Pago Parafiscales	N/A	Ingreso a Almacén	N/A		
SGSSI	SI	Documentos a cargo	SI		
Carné	SI	Otros. Cuales?	SI		
Indique las observaciones respectivas					
4. RELACIÓN DEL PAGO APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
NÚMERO DE PLANILLA	82683382				
ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	ENTIDAD	
SALUD	dic-24	2023-12-16	193.100	SANITAS EPS	
PENSIÓN	dic-24	2023-12-16	247.200	PORVENIR	
ARL	////////////////////	////////////////////	////////////////////	POSITIVA	
Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compensación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos o planillas.					
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:					
1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.					
2. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
3. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades, correspondiente al período de cobro, objeto de la presente certificación.					
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.					
Fecha de expedición de la presente certificación:		AAAA	MM	DD	
		2024	12	30	
 <b>MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN</b> COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2 DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS Supervisor Contrato 337 de 2024		Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal			
		Nombre			
		Fecha de revisado:			
		AAAA-MM-DD			
		Consecutivo:			
<b>NOTA 1.</b> Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriven de la ejecución del presente contrato al expediente contractual. <b>NOTA 2.</b> Los supervisores una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato, deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-GCT-MN2.					



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**

Código: GAD-GCT-FM9

Versión: 01

Fecha de emisión: 2022/02/01

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>No. CONTRATO</b>	(No. de contrato y año) 337 DE 2024		
<b>CONTRATISTA:</b>	FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA	<b>NIT / C.C No. :</b>	79733895
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LOS GRUPOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS BAJO VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA.		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 41.231.567		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	24 DE ENERO DE 2024	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN DÍAS</b>	331
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2024-01-30	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	2024-12-30
<b>FECHA PERIODO DE PAGO.</b>	<b>DE:</b> 2024-12-30	<b>HASTA:</b>	2024-12-30
<b>PAGO NÚMERO:</b>	12	<b>DEPENDENCIA:</b>	DIROS
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN		

**2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Realizar actividades de IVC acorde con los planes, proyectos, estrategias e instrumentos del enfoque de vigilancia por gestión de riesgo presentados por las direcciones misionales para los productos de cosméticos, aseo y limpieza, medicamentos, productos biológicos, dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico.	VISITAS DE IVC a establecimientos: <ul style="list-style-type: none"><li>2733 FARMALISTO-Farmalatam Colombia S.A.S (20/12/2024)</li></ul>	Oficios comisorios y actas de visita IVC-INS-FM054 diligenciadas cargadas en el Sharepoint con ruta o365_ME-DI-COS GTTCO2/Documentos/2024 para cada disciplina.
2	Realizar actividades de toma de muestras y envío de las mismas a los laboratorios como insumo para el control de calidad de los productos sujetos a la vigilancia y control del Invima.	Ninguna.	No aplica.
3	Realizar acompañamientos a otros entes de control; interacción o integración con entes territoriales de salud.	Ninguna	No aplica
4	Proyectar respuestas a las consultas, requerimientos, quejas y demás en el marco del desarrollo del objeto contractual haciendo uso adecuado del sistema de correspondencia de la entidad, dentro de los términos y plazos establecidos en la normatividad y procedimientos vigentes.	Ninguna	No aplica
5	Apojar a la dirección de Operaciones Sanitarias en la elaboración de los informes sobre las actividades y resultados de gestión, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.	Entrega de soportes, elaboración de informes, alistamiento documental de intervenciones, actividades	Evidencias relacionadas en: - Libro de entrega de actas.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**

Código: GAD-GCT-FM9

Versión: 01

Fecha de emisión: 2022/02/01

		administrativas relacionadas.	- Elaboración de informes en el SharePoint con ruta: o365_ME-DI-COS y enviado por correo al coordinador del GTT Occidente 1 de GTTCO2/Documentos/2024/INFORMES (para Cosméticos, y Medicamentos, según corresponda). - Elaboración de informes en el SharePoint con ruta: o365_ME-DI-COS/GTT_Centro_Oriente_2 - Correo electrónico institucional.
6	Participar con sus conocimientos profesionales en las diferentes reuniones, comités técnicos internos, reuniones, análisis de normatividad y/o propuestas de proyectos normativos relacionados con la IVC a cargo de la Dirección de Operaciones Sanitarias, que sean necesarios para la adecuada ejecución del contrato.	Reunión de grupo primario	No aplica
		Reunión y/o entrenamiento, ninguna.	No aplica
7	Proyectar respuestas a las consultas, requerimientos, quejas y demás en el marco del desarrollo del objeto contractual haciendo uso adecuado del sistema de correspondencia de la entidad, dentro de los términos y plazos establecidos en la normatividad y procedimientos vigentes.	Ninguna	No aplica

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

**3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	_____	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____	_____

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL**

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	<b>FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA</b>		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del año 2024.

(Aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, celebrados con persona natural.)

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
<b>Noviembre</b>	3.737.000	1.494.800	30	\$426.100	<b>82054435</b>	Compensar miplanilla.com
<b>Diciembre</b>	3.861.567	1.544.627	30	\$440.300	<b>82683382</b>	Compensar miplanilla.com

**5. BALANCE FINANCIERO**

Valor total del contrato	\$ 41.231.567
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$ 41.231.566
Saldo del contrato	\$ 1

**6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES**

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	
12	X	

Observación: PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO 337 DE 2024 EN UN (1) MES, contados a partir del día siguiente del vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio y ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II, y en las modificaciones a que haya tenido lugar.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**

Código: GAD-GCT-FM9

Versión: 01

Fecha de emisión: 2022/02/01

ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3'737.000), valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el parágrafo de la Art. 40 de la ley 80 de 1993.

Atentamente,

Firma

Nombre contratista

**FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA****C.C. No. 79.733.895**

Recibí a satisfacción:

Firma

**MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN****COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2****DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS****Supervisor Contrato 337 de 2024**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>No. CONTRATO:</b>	<b>337 DE 2024</b>		
<b>CONTRATISTA:</b>	FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA	<b>NIT / CC No.:</b>	<b>79.733.895</b>
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LOS GRUPOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO PARA LA VALORACIÓN DE RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS BAJO VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA.		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 41.231.567)		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2024-01-24	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	331 días
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2024-01-30	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	2024-12-30
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	<b>MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN</b>	<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>DIROS / GTT CO2</b>

**2. SUSPENSIONES**

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>

**3. PRÓRROGAS**

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>

**4. ADICIONES**

ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>
<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>	<del> </del>

**5. GARANTÍA**

<b>ASEGURADORA</b>	<del> </del>	<b>No. de póliza</b>	<del> </del>
--------------------	--------------	----------------------	--------------

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
<del> </del>	<del> </del>	<del>AAAA-MM-DD</del>	<del>AAAA-MM-DD</del>
<del> </del>	<del> </del>	<del>AAAA-MM-DD</del>	<del>AAAA-MM-DD</del>
<del> </del>	<del> </del>	<del>AAAA-MM-DD</del>	<del>AAAA-MM-DD</del>



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

**6. SANCIONES**

SI \_\_\_\_\_

NO   X  

(INDICAR LAS APLICADAS AL CONTRATO EN CASO AFIRMATIVO)

**7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**SI   X  

NO \_\_\_\_\_

**8. BALANCE FINANCIERO**

CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 37.494.567
ADICIONES	\$ 3.737.000
MODIFICACIONES	\$0.00
SUBTOTAL	\$ 41.231.567
VALOR EJECUTADO	\$ 41.231.567
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	\$0.00

**9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Realizar actividades de IVC acorde con los planes, proyectos, estrategias e instrumentos del enfoque de vigilancia por gestión de riesgo presentados por las direcciones misionales para los productos de cosméticos, aseo y limpieza, medicamentos, productos biológicos, dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico.	VISITAS DE IVC a establecimientos, como evidencia están los Oficios comisorios y actas de visita IVC-INS-FM054 diligenciadas cargadas en el Sharepoint con ruta o365_ME-DI-COS GTTCO2/Documentos/2024 para cada disciplina.  <ul style="list-style-type: none"><li>o D0040-2024 ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SAS, (29 de enero 2024)</li><li>o D0045-2024 REGENERATIVE PHARMA SAS (30 de enero 2024)</li><li>o D0039-2024 BYD MOTOR COLOMBIA SAS (01 de febrero 2024-Fallida)</li><li>o R0052-2024 GENOVA FARMA HEALTH CARE_SAS (01 de febrero 2024-Fallida)</li><li>o 2401016 VITALIS SACI PLANTA 8 (antes VITROFARMA SA PLANTA 8) VI BRICEÑO SOPO VDA LA DIANA LT 2 (05 y 06 de febrero de 2024)</li><li>o 2632 LABORATORIOS NUTRIPHARMA SAS (7 y 8 de Febrero 2024)</li><li>o R0014-2024 EMPAQUES DE COLOMBIA EMPACANDO SAS SEDE ADMINISTRATIVA (12 de febrero de 2024)</li><li>o D0036-2024 SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL LTDA - SEASIN LTDA (13 de febrero de 2024)</li><li>o D0024-2024 JERSEY KALAHIRI CASTILLO (14 de febrero de 2024) (Fallida)</li><li>o R0009-2024 FABRICA DE JABONES Y DETERGENTES EL EXITO SAS (15 de febrero 2024).</li></ul>



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

- o 2304348 FLORA LAB SAS (19 de febrero de 2024)
- o 2587 LAB. BIOFREN LTDA (20 de febrero de 2024)
- o 2304352 GONHER FARMACEUTICA LTDA PLANTA II (21 de febrero de 2024)
- o 2601 LABORATORIOS PRONABELL SAS (22 de febrero de 2024)
- o CO2-378-23 SENA (26 y 27 de febrero 2024)
  
- o CO2-370-23 JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S (01 de marzo 2024)
- o 2401011 BIOQUIFAR PHARMACEUTICA SA (04 y 05 de marzo 2024)
- o 2401023 CLINICA MEDICAL SAS (06 de marzo 2024)
- o 2401027 ELIXYM BIOPHARMACEUTICAL SAS (07 de marzo 2024)
- o R0018-2024 LABORATORIOS PRONABELL SAS (11 de marzo de 2024)
- o R0026-2024 ASEOLQUIDOS SAS (12 de marzo 2024)
- o R0023-2024 OZU SAS (13 de marzo de 2024)
- o R0031-2024 LABORATORIOS SABINE SAS (14 de marzo de 2024)
- o 2401014 CLINICA DE ESPECIALISTAS (Sogamoso 18 y 19 de marzo 2024)
- o R0055-2024 RV FARMACEUTICA LIMITADA (27 de marzo de 2024)
  
- o D0056-2024 BIOGAR ECO SAS (02 de abril de 2024).
- o D0054-2024 VIDA SANA (03 y 04 de abril de 2024).
- o 2660-2646 CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - DROGUERÍAS CRUZ VERDE (08 de abril de 2024).
- o R0059-2024, D0089-2024 y ampliación por e-mail de D0089-2024 Mar 09/04/2024 10:05 BOTANICA LAB SAS (10 y 11 de abril de 2024).
- o 2402032 PHARMAYECT SA (16 de abril de 2024).
- o D0081-2024 ISDIN COLOMBIA SAS (18 de abril de 2024).
- o R0063-2024 SESDERMA Día 2 de 2 (22 de abril de 2024).
- o 2402035-2024 BRANDEX INTERNACIONAL SAS (23 de abril de 2024)
- o 2402094 ARIS PHARMA SAS (23 de abril de 2024).
- o 2402043 JOHAN SEBASTIAN REYES (24 de abril de 2024)
- o 2402045 LABCOFARM LABORATORIOS SAS (24 de abril de 2024).
- o 2402089 EVOLUCIA SAS (25 de abril de 2024).
  
- o R0060-2024 THE WORLD BAR SAS (03/05/2024)
- o D0070-2024 GOOD PARTNERS GLOBAL SAS (02/05/2024)
- o D0062-2024 MARIA CAMILA ORREGO OVIEDO Y/O TRENDY SHOP BTA SAS (03/05/2024)
- o R0114-2024 PRODUCCION Y GESTION SAS (TM) (07/05/2024)
- o CO2-073-24 PRODUCCION Y GESTION SAS (07/05/2024)
- o R0109-2024 (ASOC AL R0330-2023) COLOMBIAN BRIDGE SAS (08/05/2024)
- o D0082-2024 BIG\_MEDICAL\_SAS (08/05/2024)
- o R066-2024\_VIMACH\_SAS (09/05/2024)
- o R068-2024\_R0068\_HAMMELIS TERRAILLON COLOMBIANA SAS (TM) (10/05/2024)
- o R0115-2024 INTERNACIONAL DE PERFUMERIAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SAS - IPEF SAS (15 Y 16 /05/2024)
- o D0085 LABORATORIOS ORION LA CONSTELACION DEL ASEO (16/05/2024)
- o LABORATORIO CIENTIFICO COLOMBIANO SAS SIGLA LACICO SAS (17/05/2024)

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

- o 2676 DEKAMED (20/05/2024)
- o 2302192 WINTHROP PHARMACEUTICALS DE COLOMBIA SA (21/05/2024)
- o 2402057 PHARMA MEDINTEGRA SAS (22/05/2024)
- o 2402084 GHM LOGISTICS SAS (23/05/2024)
- o 2402096 WHOLE NATURAL & FIT SAS (23/05/2024)
- o PELGOR SAS (27/05/2024)
- o DXN COLOMBIA SAS (28/05/2024)
- o TEXQUIPLAS SAS (29/05/2024)
  
- o D0100-2024 CBD CANNABIS COLOMBIA (04/06/2024)
- o R0067-2024 BIOCHEM FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA SAS (05/06/2024)
- o D0103-2024 CANVAS SKIN COLOMBIA SAS (06/06/2024)
- o D0088-2024 NATURAL RESVEX SAS (06/06/2024)
- o 2402099 COLGENERICOS SA (07/06/2024)
- o R0085-2024 VARIEDADES JOBA LI SAS (12/06/2024)
- o 2402037 GENESIS CORPORATION IND JANIMAN GMBH S.A.S (13/06/2024) Virtual
- o HERBAL CARE SAS (17/06/2024)
- o HLESSING INDUSTRIES SAS (17/06/2024)
- o DOS003-2024 QUIRUPPOS SAS (17/06/2024)
- o 2692 LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA SAS (18 y 19 /06/2024)
- o D0114-2024-2024 THE SECRET GARDEN GROUP SAS (20/06/24)
- o 2704 LABORATORIO CHALVER DE COLOMBIA ZONA FRANCA (21/06/2024)
- o D0086-2024 QUIFRA ASEO (24/06/2024)
- o R0110-2024 (ASOCIADO AL R0330-2023) COLOMBIAN BRIDGE SAS (25/06/2024)
  
- o R0143-2024 LABORATORIOS NATURCOL SA (02/07/2024)
- o D0145-2024 ORGANIZACION FARMACEUTICA BRITON EU (03/07/2024)
- o R0151-2024 REPRESENTACIONES E INVERSIONES PRESINVE SAS (03/07/2024)
- o D0129-2024 PERCOS SA (03/07/2024)
- o D0119-2024-LA JABONERIA LOCAL EYG EMPRESARIAL SAS (CR 96D BIS No 22G-07 Bogotá D.C.) (03/07/2024)
- o R0157-2024 (REPROGRAMACION DEL R0060-2024) THE WORLD BAR SAS (10/07/2024)
- o 2687 ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS (10 y 11/07/204)
- o 2403117 METLEN PHARMA SAS (16/07/2024)
- o 2403136 LABORATORIOS MEE COSMECEUTICOS SAS (17/07/2024)
- o R0153-2024 (ASOCIADO AL R0272-2023) PLINARES SAS (18/07/2024)
- o CO2-083-24 NUGA BEST COLOMBIA S.A.S (22/07/2024)
- o R0145-2024 LABORATORIO DE COSMETICOS MARBELLINE SAS (23/07/2024)
- o R0155-2024 (ASOCIADO AL R0013-2024) GEODIS COLOMBIA LTDA (24 Y 25 /07/2024)
  
- o R0149-2024 SERFELSA LABORATORIOS LTDA (30/07/2024)
- o R0161-2024 TECSER LABORATORIOS SA (01/08/2024)
- o R0115-2024 INTERNACIONAL DE PERFUMERIAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SAS - IPEF SAS (06/08/2024)
- o D0146-2024 VICAR FARMACEUTICA SA (08/08/2024)
- o 2403169 EUGIA PHARMA COLOMBIA SAS (12/08/2024)
- o 2403169 DKT COLOMBIA SAS (13/08/2024)
- o 2403205 FELIRNI LABS SAS (14/08/2024)



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

## FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

- 2403161 NATURE S BLEND DE COLOMBIA LTDA C I (15/08/2024)
- R0160-2024 (ASOCIADO R0105-2024) JABONERIA MAR (20 y 21/08/2024) (Villavicencio)
- D0155-2024 THE SECRET GARDEN GROUP SAS (22/08/2024)
- 2403150 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO- FARMADISA (27 y 28/08/2024)
- 2717 MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S (29/08/2024)
  
- 2717 MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S (30/08/2024) Continuación del día 29/08/2024.
- 2707 CLÍNICA MEDILASER S.A.S. (02 y 03/09/2024) Tunja – Boyacá
- 2404206 CENTRO DE CANCEROLOGIA DE BOYACA SAS. (04 y 05/09/2024) Tunja – Boyacá
- ORINOQUIA - 01-24 BIOSAF IMPORT S.A.S. (09 y 10/09/2024).
- R0175-2024 DIGI COSMETICS COLOMBIA SAS (16/09/2024)
- R0171-2024 PHAREX SA (17/09/2024)
- R0172-2024 BELLETHIQUE CORPORATION LTDA (18/09/2024)
- R0173-2024 NMV COLOMBIA SAS (19/09/2024)
- R0146-2024 COSMETICOS SAMY SA (23/09/2004) Medellín – Antioquia
- R0148-2024 LABORATORIOS MYJ SAS (24 y 25/09/2024) Medellín-Antioquia
- R0167-2024 COSMETICOS SYAM SAS (26/09/2024) Medellín-Colombia
- OCC1-051-24 ORTOPEDIA CENOP SAS (26/09/2024) Medellín Colombia
  
- R0177-2024 (REPROGRAMACIÓN A R0145-2024) LABORATORIO DE COSMETICOS MARBELLINE SAS (30/09/2024)
- D0176-2024 LOGICALL SA (02/10/2024)
- D0166-2024 DERMEDICA MEDICAL SAS (03/10/2024)
- D0169-2024 DEL MAR LABORATORIOS SAS (07/10/2024)
- D0172-2024 TIENDA LA CASITA DE PAULO (09/10/2024)
- D0182-2024 NAOS COLOMBIA SAS (10/10/2024)
- D0170-2024 AL NATURAL COLOMBIA SAS (11/10/2024)
- D0158-2024 INDUSTRIA DE ASEO LAFEK SAS (16 y 17 /10/2024)
- D0180-2024 DZ GROUP SAS (18/10/2024)
- D0179-2024 EURODERMA LTDA CEDI (22/10/2024)
- D0190-2024 POKEM SAS (23/10/2024)
- D0187-2024 COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA LUPI (24/10/2024)
- D0165-2024 DERMEDICA MEDICAL SAS (28/10/2024) Medellín
- D0174-2024 LABORATORIOS DHARMA SAS (28/10/2024) Medellín
- D0197-2024 ILMIN SAS (29/10/2024)
- 2403202 ELITE MAX NUTRITION (29/10/2024) Medellín
- D0195-2024 RODOLFO GOMEZ LOPEZ (29/10/2024) Medellín
  
- D0159-2024 LABORATORIOS DIAQUIMICOS SA (30/10/2024) Medellín
- R0178-2024 LABORATORIOS BIO GEST SAS (31/10/2024) Medellín
- D0184-2024 TOTEM MAX (CL 67 A No 110 B - 16 BOGOTÁ) (05 y 06/11/2024)
- D0186-2024 TOTEM MAX (CL 69 C No 105 F - 70 Bta) (06/11/2024)
- D0196-2024 WINNER WORLD INTERNATIONAL UNOMAS SAS (07/11/2024)
- D0185-2024 INVERQUIMICAS AVILA (08/11/2024)
- 2737 COMEDPRO LTDA (12/11/2024)



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

## FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

		<ul style="list-style-type: none"><li>○ 2404281 CEMEDIQ SAS (13, 14 y 15/11/2024, Yopal – Casanare)</li><li>○ D0188-2024 SESDERMA COLOMBIA SA (18/11/2024)</li><li>○ D0189-2024 MAUJA GROUP SAS (19/11/2024)</li><li>○ CO2-0254-24 BIOSIGMA DE COLOMBIA S.A.S. (20/11/2024)</li><li>○ D0194-2024 JEMBELS SAS (21/11/2024)</li><li>○ CO2-350-24 MULTIESTETICA DENTAL S.A.S (25/11/2024)</li><li>○ CO2-359-24 MEDICALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA / MEDICALES SAS (28/11/2024)</li><li>○ 2718 FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS (Alcance) (29/11/2024)</li> <li>○ 2728 SKINDRUG S.A. (03/12/2024)</li><li>○ 2724 NUTRABIOTICS SAS (04/12/2024)</li><li>○ D0204 BELLA NATURALEZA CAPILAR (Fallida, 9/12/2024)</li><li>○ D0204 BELLA NATURALEZA CAPILAR (MSS, 10 y 11/12/2024, Tuluá, Valle del Cauca)</li><li>○ OCC2-023-24 ORTOPEDICA SAN CARLOS DE COLOMBIA DE BUENAVENTURA (12/12/2024, Buenaventura Valle del Cauca)</li><li>○ 2740 MR. MRS (16/12/2024)</li><li>○ JABONERIA MAR (17 al 19/12/2024) (Villavicencio)</li><li>○ 2733 FARMALISTO- Farmalatam Colombia S.A.S (20/12/2024)</li></ul>
2	Realizar actividades de toma de muestras y envío de las mismas a los laboratorios como insumo para el control de calidad de los productos sujetos a la vigilancia y control del Invima.	<p>Oficios remisorios de muestras y documentos a laboratorio con Actas diligenciadas de las tomas de muestras en Formato código IVC-INS-FM112 de los establecimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ ASEOLQUIDOS SAS</li><li>○ OZU SAS</li><li>○ LABORATORIOS PRONABELL SAS</li><li>○ LABORATORIOS SABINE SAS</li><li>○ CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - DROGUERÍAS CRUZ VERDE.</li><li>○ BOTANICA LAB SAS.</li><li>○ PRODUCCION Y GESTION SAS</li><li>○ HAMMELIS_TERRAILLON_COLOMBIANA_SAS</li><li>○ INTERNACIONAL DE PERFUMERIAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SAS - IPEF SAS</li><li>○ DXN COLOMBIA SAS</li><li>○ 2692 LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA SAS</li><li>○ LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA ZONA FRANCA</li><li>○ R0145-2024 LABORATORIO DE COSMETICOS MARBELLINE SAS (22/07/2024)</li><li>○ R0155-2024 (ASOCIADO AL R0013-2024) GEODIS COLOMBIA LTDA (24 Y 25/07/2024)</li><li>○ R0161-2024 TECSER LABORATORIOS SA</li><li>○ R0175-2024 DIGI COSMETICS COLOMBIA SAS,</li><li>○ R0172-2024 BELLETHIQUE CORPORATION LTDA</li><li>○ R0146-2024 COSMETICOS SAMY SA (Medellín – Antioquia)</li><li>○ R0148-2024 LABORATORIOS MYJ SAS (Medellín-Antioquia)</li><li>○ R0178-2024 LABORATORIOS BIO GEST SAS (Medellín-Antioquia)</li><li>○ CO2-359-24 MEDICALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA / MEDICALES SAS (28/11/2024)</li><li>○ 2718 FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS (Alcance) (29/11/2024)</li></ul>
3	Realizar acompañamientos a otros entes de control; interacción o integración con entes territoriales de salud.	<p>Acompañamiento a SDS el 16/08/2024 en atención de denuncia radicado No. 20241070679 de fecha 21 de marzo de 2024, con diligenciamiento de acta de visita IVC-INS-FM054 con su respectivo oficio comisorio.</p> <p>Acompañamiento a CENTRO NACIONAL DEL LOGÍSTICA DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRE</p>

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

		<p>ubicado en AV TRONCAL DE OCCIDENTE No 18 - 76, BD F12 Y F13, PQ INDT SANTO DOMINGO MOSQUERA - CUNDINAMARCA, el 11 y 12 /09/2024 en atención a oficio comisorio 7303-2234-24.</p> <p>Atención a Radicado No. 20241287812, concepto técnico en División de Control de Carga, Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá – Aeropuerto El Dorado – DIAN / MENZIES AVIATION COLOMBIA SAS, Acta de visita IVC-INS-FM054 del 26/11/2024.</p>
<p>4</p>	<p>Proyectar respuestas a las consultas, requerimientos, quejas y demás en el marco del desarrollo del objeto contractual haciendo uso adecuado del sistema de correspondencia de la entidad, dentro de los términos y plazos establecidos en la normatividad y procedimientos vigentes.</p>	<p>Oficio de respuesta salida No Conforme de acta fallida GENOVA FARMA HEALTH CARE SAS, dirigido a la Dirección de Cosméticos, aseo, plaguicidas y productos de higiene doméstica con radicado 20243004510.</p> <p>Respuesta a Derecho de petición con Radicado No. 20241287812 en Correo electrónico con proyección de respuesta, fecha 29/11/2024.</p>
<p>5</p>	<p>Apoyar a la dirección de Operaciones Sanitarias en la elaboración de los informes sobre las actividades y resultados de gestión, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.</p>	<p>Entrega de soportes, elaboración de informes, alistamiento documental de intervenciones, actividades administrativas relacionadas de las fechas 31 de enero, 09, 16, 23, 28 y 29 de febrero; 08, 15, 22 y 27 de marzo; 01, 05, 09, 12, 26 y 29 de abril; 30 de abril de 2024, 06, 14, y 24 de mayo de 2024; 30 y 31 de mayo de 2024, 11, 14, 24 y 28 de junio; 01, 08, 12, 19 y 26 de julio; 02, 05, 09, 15, 23 y 26 de agosto; 13, 20 y 27 de septiembre; 01, 07, 15 y 21 de octubre; 01, 22 y 27 de noviembre; 02 y 13 de diciembre de 2024 evidenciados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de entrega de actas.</li> <li>- Para elaboración de informes en el Sharepoint con ruta: o365_ME-DI-COS GTTCO2/Documentos/2024/INFORMES (para cada disciplina)</li> <li>- Correo electrónico</li> </ul>
<p>6</p>	<p>Participar con sus conocimientos profesionales en las diferentes reuniones, comités técnicos internos, reuniones, análisis de normatividad y/o propuestas de proyectos normativos relacionados con la IVC a cargo de la Dirección de Operaciones Sanitarias, que sean necesarios para la adecuada ejecución del contrato.</p>	<p><b>Reunión de grupo primario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Reunión 8 de marzo de 2024.</li> <li>o Federación Nacional de Cafeteros, 29 de abril de 2024 7:00 am – 4:30 pm. (Elaboración parcial del acta del comité primario.)</li> <li>o GTT Montevideo, 29 de julio de 2024, 8:30 am a 4:30 pm.</li> <li>o SEDE PRESIDENCIAL CARR 10 # 64-28, 06 de diciembre de 2024, 8:00 am a 6:30 pm.</li> </ul> <p><b>Reunión virtual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o ARL, Prevención de Incidentes y Accidentes por caídas a Nivel, 8 de marzo 8:00 am y 22 de marzo de 2024 9:00 am, listado de asistencia virtual.</li> <li>o Reunión previa Toma de muestra medicamentos, Dirección de medicamentos, 15 de marzo, 9:00 a 11:00 am, listado de asistencia virtual.</li> <li>o Lineamientos de IVC, a cargo de DR. Martin Barrera, 27/03/2024, 10:00 a 13:30 am, listado de asistencia virtual</li> <li>o Jornada de socialización inicial Dirección Dispositivos Médicos, 9 de abril de 2024 8:00 am a 11:00 am, listado de asistencia virtual.</li> <li>o Reunión de Fortalecimiento Medicamentos (Claribel Acosta), 14 junio de 2024, 8:00 a 12:00 a.m.</li> </ul>

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

- CICLO 1 SOCIALIZACION GTT PUBLICIDAD MEDICAMENTOS Grupo de Publicidad, 19 julio de 2024, 8:00 a 10:40 a.m.
- CICLO 2 SOCIALIZACION GTT PUBLICIDAD MEDICAMENTOS Grupo de Publicidad, 26 julio de 2024, 8:00 a 10:10 a.m.
- Jornada 1 Ciclo de Entrenamiento 2024 - Dirección de Cosméticos Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica, 02 agosto de 2024, 8:00 a.m. a 12:00 m.
- CICLO 3 de Entrenamiento GTT Nueva Normativa Publicidad Medicamentos Resolución 1896 de 2023, Grupo de Publicidad, 09 agosto de 2024, 8:00 a 10:20 a.m.
- Ley de Sustancias Modelantes – Dirección de dispositivos médicos y otras tecnologías, 23 de agosto de 2024, 8:00 a.m. a 10:20 a.m.
- Ley de Sustancias Modelantes – GTTCO2, mesa de trabajo, 26 de agosto de 2024, 10:00 a.m. a 1:35 p.m.
- Jornada 4 Ciclo de Entrenamiento 2024 – Dirección de Medicamentos, y Productos Biológicos 30 agosto de 2024, 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
- Jornada 2 Ciclo de Entrenamiento 2024 - Dirección de Cosméticos Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica, 06 septiembre de 2024, 8:00 a.m. a 3:14 p.m.
- Entrenamiento Toma de Muestras (Sondas y Lentes de Contacto) Dirección de Dispositivos Médicos y otras tecnologías, 06 septiembre de 2024, 2:30 p.m. a 3:30 p.m.
- Reunión de fortalecimiento técnico medicamentos Retroalimentación IVC, 13 de septiembre de 2024, 8:00 a.m. a 12:00 m.
- -Ley de Sustancias Modelantes – GTTCO2, mesa de trabajo, 26 de agosto de 2024, 10:00 a.m. a 1:35 p.m.
- -Jornada 3 Ciclo de Entrenamiento 2024. Dirección de Cosméticos. 20 de septiembre de 2024, 8:00 a.m. a 1:00 p.m. (Atendida en grupo en Invima Chapinero)
- TOMA MUESTRAS TAPABOCAS – Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías 04 de octubre de 2024, 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
- Reprogramación sesión 5 de entrenamiento de publicidad de suplementos dietarios - Dirección de Medicamentos y productos biológicos, 04 de octubre de 2024, 10:00 a.m. a 12:00 m.
- Observador visitas de certificación cosméticos MACECOFAR CIA LTDA BIC - CCP HIGIENE DOMÉSTICA (25 de octubre de 2024, 8:00 a.m. a 3:30 p.m.)
- Charla sobre la Prevención del Acoso Laboral y Sexual - Procuradora Primera Distrital de Instrucción, 22 de noviembre de 2024, 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

**Reunión presencial:**

- ARL, Prevención de Incidentes y Accidentes por caídas a Nivel, 8 de marzo 8:00 am y 22 de marzo de 2024 9:00 am, listado de asistencia virtual.
- Toma de muestras cosméticos, 8 de marzo de 2023, 8:30 am, listado de asistencia virtual.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

		<ul style="list-style-type: none"><li>○ Presentación del Coordinador de Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2, Dr. Martin Barrera, 15 de Marzo 2024, 14:00 a 16:30 pm, sin listado de asistencia.</li><li>○ Preparación de visitas a cargo del Dr. Martin Barrera, 21 de Marzo 2024, 8:00 am a 11:30 am, listado de asistencia en físico.</li><li>○ Plaguicidas, medidas sanitarias por la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica, 17 de abril 8:00 am – 1:30 pm, listado de asistencia virtual.</li><li>○ Preparación de visitas y socialización al Dr. Martin Barrera, 06, 14 y 20 de mayo de 2024; ), 01, 08, 16, 22 y 26 de julio; 2, 05, 09, 23 y 26 de agosto; 2, 6, 13, y 20 de septiembre; 2, 01, 07 y 20 de octubre; 01, 22 y 27 de noviembre;</li></ul>
7	Proyectar respuestas a las consultas, requerimientos, quejas y demás en el marco del desarrollo del objeto contractual haciendo uso adecuado del sistema de correspondencia de la entidad, dentro de los términos y plazos establecidos en la normatividad y procedimientos vigentes.	<p><b>Envío de incumplimientos en la normativa sanitaria a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria con radicados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ LAB. BIOFREN LTDA</li><li>○ SENA CALLE 13</li><li>○ LABORATORIOS SABINE SAS, Radicado</li><li>○ D0054-2024 VIDA SANA.</li><li>○ D0062-2024 MARIA CAMILA ORREGO OVIEDO Y/O TRENDY SHOP BTA SAS.</li><li>○ 2402037 GENESIS CORPORATION IND JANIMAN GMBH S.A</li><li>○ 2692 LABORATORIOS CHALVER DE COLOMBIA SAS</li><li>○ D0086-2024 QUIFRA ASEO</li><li>○ D0129-2024 PERCOS SA</li><li>○ D0119-2024-LA JABONERIA LOCAL EYG EMPRESARIAL SAS</li><li>○ R0155-2024_(ASOCIADO_AL_R0013-2024) GEODIS_COLOMBIA_LTDA</li><li>○ R0115-2024 INTERNACIONAL DE PERFUMERIA Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SAS - IPEF SAS</li><li>○ 2403150 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO- FARMADISA.</li><li>○ R0148-2024 LABORATORIOS MYJ SAS (Medellín-Antioquia)</li><li>○ D0172-2024 TIENDA LA CASITA DE PAULO</li><li>○ D0158-2024 INDUSTRIA DE ASEO LAFEK</li><li>○ D0184-2024 TOTEM MAX SAS</li><li>○ D0204 BELLA NATURALEZA CAPILAR (Tuluá, Valle del Cauca)</li></ul> <p><b>Envío de levantamiento de medida sanitaria enviada a la Dirección de Responsabilidad Sanitaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ R0160-2024 (ASOCIADO R0105-2024) JABONERIA MAR (20 y 21/08/2024) (Villavicencio)</li><li>○ 2707 CLÍNICA MEDILASER S.A.S. (02 y 03/09/2024) Tunja – Boyacá</li><li>○ 2403202 ELITE MAX NUTRITION (Medellin-Antioquia)</li></ul> <p><b>Envío de aplicación de medidas sanitarias de suspensión de actividades por el incumplimiento de la normativa sanitaria a la Secretaria Distrital de Salud y Alcaldías Locales con radicados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ D0119-2024-LA JABONERIA LOCAL EYG EMPRESARIAL SAS (CR 96D BIS No 22G-07 Bogotá D.C.)</li><li>○ R0160-2024 (ASOCIADO R0105-2024) JABONERIA MAR (Villavicencio)</li></ul>



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

**10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)**

Ninguna.

**11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD**EXCELENTE   X   BUENO        REGULAR        MALO       (DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES  
FORMATO GAD-GCT-FM8)**12. PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES**

Se relacionan todas las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4	X	
5	X	
6	X	
7	X	
8	X	
9	X	
10	X	
11	X	
12	X	

**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

**Nota 1:** Conforme a lo anterior y de acuerdo con el subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO<sup>1</sup> del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 337 de 2024, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 337 de 2023 en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

**Nota 2:** En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C a los 30 días del mes de diciembre de 2024.



**Firma**  
**Nombre contratista**  
**FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA**  
**C.C. No. 79.733.895**



**Firma**  
**MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN**  
**COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE 2**  
**DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS**  
**Supervisor Contrato 337 de 2024**

<sup>1</sup> 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

<b>invima</b> <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS</small>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>		
Código: GAD-GCT-FM8	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

NOMBRE DEL PROVEEDOR	FABIAN ANDRE PARRA SCARPETA	FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA	MM	DD
			2024	12	30
NIT O C.C. No.	79.733.895	PERIODO EVALUADO ( si aplica)	Desde		Hasta
			2023-01-30		2024-12-30
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	337 DE 2024 - 2024-01-24				
FECHA ACTA DE INICIO	2024-01-30				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	scarpeta_fabian@hotmail.com				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	KR 90 6A 47 Casa 75 Bogota D.C - 3103089020				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LOS GRUPOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, A FIN DE GARANTIZAR LA VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA; EN ESPECIAL, LA TOMA DE MUESTRAS Y EL CONTROL POSTERIOR DE LAS AUTORIZACIONES DE COMERCIALIZACIÓN OTORGADAS POR EL INSTITUTO.				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN	NA	No aplica	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas
				CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato			4
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido			4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor			4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades			4
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)			4
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)			4


EVALUACION DEL PROVEEDOR =  $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS ( 24 )}}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES ( 24 )}} \times 100 = \boxed{100}$

EXCELENTE	91 - 100
BUENO	71 - 90
REGULAR	50 - 70
MALO	0 - 49

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES ( 6 )

CALIFICACION	<b>EXCELENTE</b>
--------------	------------------

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: NINGUNA
Observaciones: NINGUNA

FIRMA  
  
 NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR  
 CARGO

MARTIN EMILIO BARRERA GARZÓN  
 COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DOS

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.



